

Vulnerabilidad por fenómenos hidrometeorológicos en el estado de Veracruz, México

Ana Cecilia Travieso Bello¹

RESUMEN EJECUTIVO

*Seminario de Análisis Estratégico del desarrollo de Veracruz
Xalapa, Ver., 25-26 de octubre de 2011*

El riesgo es una construcción social porque es resultado de la interacción dinámica entre la naturaleza y la sociedad; tiene dos componentes el peligro y la vulnerabilidad. La intervención en el riesgo implica actuar sobre la amenaza y la vulnerabilidad, sin embargo, por lo general la amenaza tiene un componente de origen natural importante, y en muchos casos no puede evitarse. Dentro de los fenómenos naturales que causan desastres, los de mayor impacto son los fenómenos hidrometeorológicos (temperaturas y precipitaciones extremas, ciclones tropicales, inundaciones, sequías, entre otros), los cuales han ido en aumento en los últimos años. Por ello, en este trabajo se analizan los distintos factores que contribuyen a la vulnerabilidad por fenómenos hidrometeorológicos y se propone un índice para evaluar la vulnerabilidad (IVH), tomando como estudio de caso los municipios del Estado de Veracruz. Este índice se construyó a partir de 19 variables obtenidas de los censos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, utilizando el análisis de componentes principales y el método de estratificación de Dalenius y Hodges.

Se encontró que 32.5% de los municipios presentan una vulnerabilidad por fenómenos hidrometeorológicos muy baja o baja, mientras que 46.3% de los municipios presentan una vulnerabilidad alta (Tamalín, Santiago Tuxtla, José Azueta, Tecolutla, Sochiapa, Ixhuatlán

¹ Licenciada en Biología, por la Universidad de La Habana, con maestría y doctorado en “Ecología y Manejo de Recursos Naturales por el Instituto de Ecología A. C. Docente de Tiempo Completo, Titular “C”, de Facultad de Economía de Universidad Veracruzana en la región Xalapa. anaceciliatravieso@yahoo.com.mx

del Café, Jalacingo, Chinampa de Gorostiza, Tlaltetela, Ixhuacán de los Reyes, Ozuluama de Mascareñas, Tempoal, Omealca, Platón Sánchez, Tenampa, Yecuatla, Álamo Temapache, Altotonga, San Juan Evangelista, Las Choapas, Huayacocotla, Playa Vicente, Ignacio de la Llave, Acultzingo, Camarón de Tejeda, Naranjal, Tamiahua, Chalma, Texistepec, Tancoco, Carrillo Puerto, Zentla, Jesús Carranza, Tonayán, Cazones de Herrera, Chiconquiaco, Juchique de Ferrer, Comapa, Citlaltépetl, Tlacolulan, Coscomatepec, Colipa, Espinal, Castillo de Teayo, Tepetzintla, Tenochtitlán, Atzalan, Hueyapan de Ocampo, Tantoyuca, Coyutla, Tantima, Ayahualulco, Hidalgotitlán, Pajapan, Coetzala, San Andrés Tenejapan, Coahuilán, Tezonapa, Tatatila, Alpatláhuac, Chontla, Tepatlaxco, Chicontepec, Chiconamel, Ixcatepec, Aquila, Coxquihui, Santiago Sochiapan, Zongolica, Texhuacán) y muy alta (Magdalena, Uxpanapa, Zozocolco de Hidalgo, Zacualpan, Tatahuicapan de Juárez, Tlachichilco, Chumatlán, Calchahualco, Ixhuatlán de Madero, Benito Juárez, Mecayapan, La Perla, Las Minas, Filomeno Mata, Tequila, Tlaquilpa, Mecatlán, Texcatepec, Sotapan, Los Reyes, Iamatlán, Atlahuilco, Zontecomatlán de López y Fuentes, Astacinga, Xoxocotla, Soledad Atzompa, Mixtla de Altamirano, Tehuipango).

Por tanto, se debe prestar mayor atención a los municipios que presentan valores muy altos y altos de vulnerabilidad, priorizando aquellos que por su localización geográfica y características físicas se ubican en zonas de peligro, quedando expuestos a un mayor riesgo de desastres. El IVH debe actualizarse periódicamente, en función de la dinámica ecológica y socioeconómica; se sugiere generar información que permita obtener un índice más completo en los aspectos políticos, ideológicos, institucionales y de organización social. Además, se deben elaborar los atlas de peligros y riesgos para cada municipio e incorporarlos a los programas de ordenamiento ecológico del territorio y de ordenamiento urbano, así como a los planes de desarrollo estatal y municipal.

Es esencial realizar la difusión de la información sobre los riesgos de desastres en un lenguaje comprensible y a través de los medios adecuados, lo cual contribuirá a la sensibilización de la población y a su preparación para una situación de emergencia. Se recomienda aumentar la organización y unión de la sociedad bajo riesgo, con el fin de mejorar su capacidad de respuesta en situaciones de desastre, aprovechando las propias

organizaciones que ya existen en los distintos ámbitos y promoviendo la vinculación entre ellas.

Además, se debe invertir en educación formal y no formal, e incorporar desde el nivel básico información en relación con los fenómenos hidrometeorológicos, así como formar recursos humanos altamente capacitados en el manejo integral de riesgo de desastre, que permitan generar y difundir información, que conduzca a una estrategia con acciones concretas para prevenir, mitigar y adaptarse a estos fenómenos. Los recursos para implementar estas estrategias son escasos, por lo que se sugiere articular los distintos programas de gobierno dirigidos a abatir la pobreza y la marginación, a impulsar el desarrollo de las actividades productivas y a conservar y restaurar los recursos naturales y ecosistemas, con acciones que de forma integral contribuyan a la disminución del riesgo de desastre, generando políticas integradoras, multistitucionales, que permitan un desarrollo sustentable, con una gestión correctiva (gestión del riesgo actual), prospectiva (gestión del riesgo potencial), y reactiva del riesgo (gestión del riesgo no reducido o riesgo aceptado), considerando la dinámica de los sistemas y el ciclo del desastre. Además, se deben gestionar recursos internacionales para la investigación, la obtención de tecnología, la formación de recursos humanos especializados y el desarrollo de capacidades en las comunidades locales, que permitan enfrentar y adaptarse al riesgo de desastre por fenómenos hidrometeorológicos.